fna AHORRO	**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**	**GSO-GD-FO-026**
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	**VERSIÓN: 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OFICINA PRODUCTORA: GCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA-GCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION

OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 Lan factura No ELEC992 Período Octubre 20 Noviembre 19 de 2023 orden de pago No 5300658533	5-dic-23	14-dic-23					94			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
2	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 Gestión Aplicaciones factura No ELEC991 Período Octubre 11 Noviembre 10 de 2023 orden de pago No 5300658532	5-dic-23	14-dic-23					62			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
3	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 Mesa de Servicio factura No ELEC994 Período Octubre 28 Noviembre 27 de 2023 orden de pago No 5300658534	5-dic-23	14-dic-23					53			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
4	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 3 Gestión Aplicaciones factura No ELEC1016 Período Noviembre 11 Diciembre 10 de 2023 orden de pago No 5300668466	14-dic-23	21-dic-23					73			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** DICIEMBRE 22 DE 2023

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** DICIEMBRE 22 DE 2023

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 1**

INFORME No **2** **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: **1000047240-1000047241**

FECHA		
05	DIC	2023
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No **79** (Número de Contrato) **DE** **2023** (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO **SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN** (Nombre del ordenador del Gasto) **SECRETARIA GENERAL** (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P** (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR **HERNÁN GUIOVANNI RIOS LINARES** (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN **AURA ELISA GUERRERO MORENO** (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
LINEA DE SERVICIO: GESTION APLICACIONES - Prestación de servicios profesionales para la administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del Fondo Nacional del Ahorro.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO **VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA)** (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO **10 MESES + 1 MES DE EMPALME** (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO **11** (Día) **DE** **AGOST** (Mes) **DE** **2023** (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO **10** (Día) **DE** **JUL** (Mes) **DE** **2024** (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400001497-2023**

VALOR DEL CONTRATO

VALOR LINEA: NUEVE MIL TRECE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($9.013.277.599) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1		
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 9,013,277,599.00	**100.00%**
		0.00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 9,013,277,599.00**	**100.00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 694,007,652	**7.70%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 764,969,076	**8.49%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 1,458,976,728**	**16.19%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**16.85%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**-0.66%**

OBSERVACIONES

Pago 2 de 10 : Servicio de suministro y operación de la infraestructura tecnológica y de alta disponibilidad, almacenamiento, copias de seguridad (backup), administración de equipos de seguridad física y lógica, monitoreo de infraestructura y aplicaciones, así como servicios de operación y soporte entre los cuales se tienen: la administración de aplicaciones, base de datos, seguridad informática, administración para los sistemas de información y sitios Web del FNA. Se evidencia diferencia en la ejecución presupuestal de un 0.66% teniendo en cuenta que se han realizado disminuciones por niveles de servicio establecidos en el contrato. **Periodo 11 de Octubre 2023 al 10 de Noviembre de 2023.**

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**27%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**27%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA	**SI** ☐	**NO** X
*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente	**Investigación** ☐	**Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El Contrato se ha ejecutado en $ 1,458,976,728 lo que representa el 16.19% del presupuesto total, y presenta un valor de $ 7.554.300.871 pendiente por ejecutar, representando el 83.81% del presupuesto total del contrato

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**3**
Aspectos administrativos	**3**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL , EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. 79 DE 2023.
CERTIFICA:

Que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P., identificado con NIT. No 891.502.163 - 1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato Interadministrativo Marco No 079 de fecha 28 de Junio de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	x	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS**
Informes	X	**PDF**	**Informe de supervisión** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura).**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

CINCO	**5**	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	**2023**
(día en letras)	(día en números)		(mes en letras)		(Año)

(Firma) RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI
Firmado digitalmente por RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI
Fecha: 2023.12.06 15:23:35 -05'00'

HERNAN GUIOVANNI RIOS LINARES
Vicepresidente de Tecnología y T.D.
Supervisor

AURA ELISA GUERRERO MORENO
Gerente Servicios de TI e Infraestructura
Apoyo a la Supervisión

Revisó: Lina Jaramillo Urrutia - Apoyo Lider Técnico
Revisó: Natalia Alejandra Arias Calderón- Profesional Manager VTTD

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	JTORRESC	Contab.por	NTUIRAN		
N° doc.	5100002996	Sociedad	1000	Ejercicio	2023
Fe.docum.	07.12.2023	Fecha contab.	12.12.2023	Período	12
Calc.impuestos	☑				
Referen.	991				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202312072875205				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000605	EMPRESA DE TELECOMUN		W0	671.501.426-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	716.782.047
3	91	5130950304	SOP Y MAN H/S PL SOA		W0	0
4	81	5130950304	SOP Y MAN H/S PL SOA		W0	1
5	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	48.187.029
6	91	5130950304	SOP Y MAN H/S PL SOA		W0	0
7	93	5190953501	DIFER SOL PED Y FACT		W0	1-
8	50	2519050401	HONORARIOS 11%			70.711.427-
9	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			18.320.688-
10	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			4.435.535-

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000 VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.
Email: facturacionelectronica@emtel.com.co
Teléfono: 82433333

Departamento	Fecha		
Bogotá	07	12	2023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC991

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT: 899999284
Fecha de firmado: 07/12/2023 11:14:10
Dirección: CL 12 65 11
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Vencimiento: Enero 06 del 2024
Hora emisión: 11:14:08
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	381	1,00	Gestion de aplicaciones sobre los servicios de información No. FNA 079 2023. Periodo del 11 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023 - 1000047240	WSD	$602.337.855,00	$602.337.855,00
2	382	1,00	Administración - 1000047241	WSD	$40.493.301,00	$40.493.301,00

SON: (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS)
CUFE: f012d47e93b0e1165df55dd682f3e51398d7189e9fa75b6f4f47f6305c12fbc10ff083988387f6405a37d6ee1b927798

NOTAS:
NO SE EJECUTO ESTE MES EL VALOR DE LA BOLSA DE SERVICIOS POR DEMANDA. FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023

SUBTOTAL:	$642.831.156,00
IVA	$122.137.920,00
TOTAL:	$764.969.076,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$642.831.156,00	19,00%	$122.137.920,00

Firma Digital: IP+nC8ZekkomNyVXBwRw5OHdy8UdmZ60re+UPeR8jNSDcRyei3zNFvy6qSjgz1gq t7iCZh/sqTh6cOrEUj5PjzBWz+uv2uJXVMAR/e7jpaJxXcmZbr MLWFNazQTRgdIG Bz7PM4eeGgp3dWvFdJUwofLDD7dPjYG1qFk3cz5C4rNd5cljUpUkq/dt/4yCIaaL cufvdZ9TLrGgJD3kD6VZgcycsIZMWrPbla5 pZVXzqq9GVlyPoD1JBlSiQ1BxFKgt bpu18q4i60AAHKMA50Oesa15EH/CmumW3kZvfRQtQ412yG+HNkhUEu0ifb1cxUoz BDZRuEt0EIejMmSd4q9/ QA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-17, 02:14:56 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 66764823

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 17/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS CTA	**Nombre Sucursal**	SERV INGENIERIA	**Código Sucursal**	70378
Documento	NI900397984	**Dirección**	CL 73 #7 - 50 OF 202		
Tipo de Empresa	COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS DE TRABAJO	**Teléfono**	7460136		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GONZALEZ ESCAMILLA JAIRO ENRIQUE	**Identificación**	CC 19056498		
Total Afiliados	5	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1023034699	BETHSY CAROLAYN ACOSTA IBAÑEZ	31	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.959.394	$ 313.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.959.394	$ 78.400	0,522	$ 1.959.394	$ 10.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.959.394	$ 78.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.700
CC 1032410518	JOHNATTAN DAVID RINCON RUEDA	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 19430107	GUILLERMO TORRES GONZALEZ	31	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 98.900
CC 52211221	DIANA MARCELA CONDE VARGAS	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500
CC 53071042	SONIA LORENA GUEVARA ESCOBAR	31	00								X									0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.959.394	$ 313.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.959.394	$ 78.400	0,522	$ 1.959.394	$ 10.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.959.394	$ 78.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.238.788	$ 7.398.788	$ 7.398.788	$ 7.398.788	$ 998.400	$ 296.000	$ 113.600	$ 296.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.704.000	$ 0	$ 1.704.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-17, 02:15:44 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 66766168

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 17/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS CTA	**Nombre Sucursal**	SERV INGENIERIA	**Código Sucursal**	70378
Documento	NI900397984	**Dirección**	CL 73 #7 - 50 OF 202		
Tipo de Empresa	COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS DE TRABAJO	**Teléfono**	7460136		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GONZALEZ ESCAMILLA JAIRO ENRIQUE	**Identificación**	CC 19056498		
Total Afiliados	27	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007816745	DUVAN FELIPE GARZON CONDE	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 1012413417	GRESS DANIELA GARCIA LANCHEROS	31	00	X																0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.533.334	$ 245.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.533.334	$ 61.400	0,522	$ 1.533.334	$ 8.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.533.334	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.300
CC 1013622999	BRAYAM ALEXANDER CLAROS GALLEGO	31	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.805.915	$ 289.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.805.915	$ 72.300	0,522	$ 1.805.915	$ 9.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.805.915	$ 72.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.100
CC 1016070447	FABIAN ESTEBAN GARCIA ESPITIA	31	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.848.282	$ 295.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.848.282	$ 74.000	0,522	$ 1.848.282	$ 9.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.848.282	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.500
CC 1019106051	KAREN NATHALIE BERNAL ROJAS	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 1019113693	JAVIER YESID LEGUIZAMO HERNANDEZ	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1022412935	SEBASTIAN DAVID MUÑOZ ARAGON	31	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.848.282	$ 295.800	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.848.282	$ 74.000	0,522	$ 1.848.282	$ 9.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.848.282	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.500
CC 1022998951	JESSICA ANDREA DAZA CARVAJAL	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 1023896548	OMAR JAVIER OSORIO CASALLAS	31	00	X																0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 613.334	$ 98.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 613.334	$ 24.600	0,522	$ 613.334	$ 3.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 613.334	$ 24.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.700
CC 1024463994	OSCAR ENRIQUE RENGIFO CUESTA	31	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.730.007	$ 276.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.730.007	$ 69.300	0,522	$ 1.730.007	$ 9.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.730.007	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.600
CC 1026306563	ANGIE VALENTINA BARRETO GARZON	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 1026566091	JONATHAN ESCOBAR RODRIGUEZ	31	00																	0	22	22	22	22	(231001) COLFONDOS	$ 1.686.667	$ 269.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.686.667	$ 67.500	0,522	$ 1.686.667	$ 8.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.686.667	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.800
CC 1026566091	JONATHAN ESCOBAR RODRIGUEZ	31	00											X						0	8	8	8	8	(231001) COLFONDOS	$ 613.334	$ 98.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 613.334	$ 0	0,000	$ 613.334	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 613.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 98.200
CC 1032462121	CINDY PAOLA JARAMILLO GARCIA	31	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 1033717124	YERLLY JOHANA ROJAS ARIAS	31	00	X	X								X							0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 553.131	$ 88.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 553.131	$ 22.200	0,522	$ 553.131	$ 2.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 553.131	$ 22.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.900
CC 1033717124	YERLLY JOHANA ROJAS ARIAS	31	00											X						0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 55.313	$ 8.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 55.313	$ 0	0,000	$ 55.313	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 55.313	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.900
CC 1072195243	DUVER HARVEY GUTIERREZ HURTADO	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 1094947730	KATY PAOLA ESTRADA MARTINEZ	31	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 51918231	ADRIANA LUCIA CRUZ BEAYNE	31	00								X									0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 17/11/2023 **Empresa NI900397984 CONVENIOS ADMINISTRATIVOS** **Planilla Nro: 66766168** **Periodo Cotización: octubre de 2023** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52782127	GLORIA MARCELA MALUENDAS PARDO	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 52863389	DIANA PATRICIA FAJARDO REYES	31	00	X																0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 453.334	$ 72.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 453.334	$ 18.200	0,522	$ 453.334	$ 2.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 453.334	$ 18.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.400
CC 79504128	VICTOR MANUEL BABATIVA MARTIN	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 79772064	GERSON YAIR ACEVEDO RODRIGUEZ	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 79875709	DIEGO ALEJANDRO BARRAGAN RINCON	31	00	X																0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 1.240.950	$ 198.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.240.950	$ 49.700	0,522	$ 1.240.950	$ 6.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.240.950	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.500
CC 79944064	DANIEL MORENO AVELLANEDA	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.200.000	$ 672.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.200.000	$ 168.000	0,522	$ 4.200.000	$ 22.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 4.200.000	$ 168.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.030.000
CC 80003144	JUAN PABLO PINTO DIAZ	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	0,522	$ 2.200.000	$ 11.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.500
CC 80122638	EDGAR ALIRIO NIETO ARZAYUS	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 80399838	WILLIAM MORENO QUIROGA	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.659.394	$ 265.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.659.394	$ 66.400	0,522	$ 1.659.394	$ 8.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.659.394	$ 66.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.100
CC 80736029	LENNIN ALEXANDER MARTINEZ	31	00	X	X															0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 490.506	$ 78.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 490.506	$ 19.700	0,522	$ 490.506	$ 2.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 490.506	$ 19.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 44.885.723	$ 44.885.723	$ 44.885.723	$ 44.885.723	$ 7.183.600	$ 1.769.700	$ 306.900	$ 1.769.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.029.900	$ 0	$ 11.029.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.

CERTIFICA:

HORACIO DORADO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.610.179 de Popayán, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., con NIT No. 891.502.163-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación la totalidad de las obligaciones con los sistemas de:

1. Sistema de Seguridad Social en Salud.
2. Riesgos Profesionales.
3. Pensiones y Cesantías.
4. Aportes a las Cajas de Compensación Familiar.
5. Servicio Nacional de Aprendizaje.
6. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.
7. Pago de salarios y prestaciones a los trabajadores.

Lo anterior conforme al Artículo 50 Ley 789 de 2002, Articulo 23 Ley 1150 de 2007 y Ley 828 de 2013.

La presente se expide a los Diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023.

HORACIO DORADO GOMEZ
CC. 4.610.179 de Popayán Cauca
T.P. 8339-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79755419
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR DIAZ RODRIGUEZ DIAZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 22B # 68C-41 INT 2 AP	TELÉFONO:	3007965
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7897718792**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		254460453

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 3.752.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 3.752.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 2.664.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 2.664.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 111.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 111.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 6.528.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.528.500**

Planilla Pagada

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	FNA-0792023-APP-33-SEGUIMIENTOANS-07-16112023	**Tema:**	Calificación de ANS de la línea de Servicios Especializados de administración de infraestructura para el mes de noviembre.
Fecha:	16-11-2023	**Ubicación:**	Fondo Nacional del Ahorro
Hora inicio:	2:00pm	**Hora fin:**	05:00pm
Objetivo		Calificar los ANS de la línea de Servicios Especializados de administración de infraestructura para el mes de octubre.	

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Aura Elisa Guerrero Moreno	Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura. FNA	Gerente de Servicios de TI e Infraestructura.	SI
Lina Jaramillo	Gerencia Infraestructura TI	FNA	SI
Óscar Díaz	EMTEL	Gerente de Proyecto	SI
Juan Carlos García Moya	EMTEL	Gerente de Servicio	SI

1. TEMAS TRATADOS FNA-0792023-APP-33- SEGUIMIENTOANS-07-16112023

- Presentación de los indicadores de servicio en el mes de octubre- noviembre para la línea de servicios especializados.
- Calificación de los ANS de la línea de acuerdo con el anexo técnico.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS (Registrar claramente los acuerdos de la reunión)

En atención al contrato 079 /2023 cuyo objeto es: "*Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro"*,

La Ingeniera Aura Guerrero inicia la reunión de seguimiento de ANS bajo el marco del contrato 079 del 11 de julio de 2023.

La Ingeniera Aura Guerrero resalta que dentro del objetivo del nuevo contrato 079 del 11 de Julio de 2023, se encuentran incluidos los servicios especializados con sus respectivas obligaciones contractuales. Se trata de servicios recurrentes que se pagaran en mensualidades vencidas por los servicios efectivamente prestados durante la vigencia del contrato y previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad de acuerdo a los valores indicados por el contratista,

resalta que la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura es el apoyo al Contrato 079-2023 del 11 de julio del 2023 y la supervisión del contrato se encuentra representada por la Vicepresidencia de Tecnología.

Se realizó la presentación de los datos de disponibilidad de la infraestructura del mes, desde el 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023, y demás documentación administrativa de la línea. Se procedió a calificar los ANS del mes de acuerdo con la matriz de ANS aplicable a esta línea del contrato, teniendo los siguientes resultados:

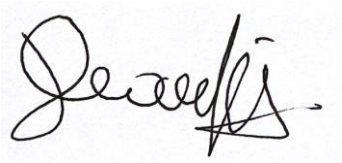
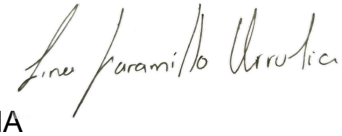
N.	ANS	Análisis del periodo	Meta	Medición del mes	Porcentaje por ANS
1	**Disponibilidad Infraestructura**	Se visualizan los resultados obtenidos de la disponibilidad de la infraestructura durante el periodo comprendido del 11 de octubre al 10 de noviembre del 2023, en el cual encontramos que la disponibilidad para el ambiente de producción reflejó una disponi	Porcentual: 100% y 97.8%	99,79% de disponibilidad obtenida en el mes	Cumple
2	**Atención y Solución de Requerimientos**	Se cumple con el ANS con un total del 98,77%	Porcentual: 95%	98,77% de los requerimientos del mes atendidos	Cumple
3	**Atención y Solución de Incidentes**	Se cumple con el ANS con un total del 100%.	Porcentual: 95%.	100% de cumplimiento de incidentes atendidos y solucionados en el mes	Cumple
4	**Oportunidad en la formalización de los documentos al inicio del contrato**	No Aplica para este corte, solo se midió al inicio del contrato	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	Cumple
5	**Oportunidad en la entrega de los documentos en la ejecución del contrato**	Se cumplió con el ANS entregando en los tiempos los formatos estipulados.	Porcentual: 100%	Documentos entregados a tiempo	Cumple
6	**Cumplimiento Sistema de Gestión de Calidad – SGC**	Se cumplió con el ANS de Gestión de Calidad aplicando los procesos internos del FNA descritos en Isolution.	Porcentual: 100%	100% de bitácoras de respaldo y plantillas de aseguramiento	Cumple
7	**Proveer el Recurso Humano en sitio**	Se cumplió con este ANS, asegurando la prestación del servicio.	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	Cumple
8	**Ausencias Programadas Servicios profesionales (aplica para escenario de servicio**	Se Cumplió con el ANS notificando las ausencias y notificando los reemplazos de los mismos.	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	Cumple
9	**Oportunidad en la remediación de vulnerabilidades tecnológicas**	Se cumple con el ANS, acorde con las sesiones realizadas con el FNA.	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	Cumple

ITEM	NS	Definición	Medición	Nivel requerido	Periodicidad	Descuento	APLICA A	Excepción
	Descripción general del servicio a medir	Descripción detallada del NS.	Fórmula de cálculo para la medición del NS	Valor mínimo requerido para el cumplimiento del NS.	Frecuencia con la cual se deberá realizar la verificación del NS.	% que se descuenta en la facturación en caso de incumplimiento del NS	Elemento específico sobre el cual se mide el NS	Circunstancias para las cuales no aplica el NS
1	Disponibilidad Infraestructura	Porcentaje de tiempo en el cual el servicio de infraestructura está operativo y/o que no esta generando falla o afectación de disponibilidad de fucnionamento de aplicaciones.	Disponibilidad = Horas Totales – Horas de indisponibilidad / Horas Totales. La disponibilidad se basa en ponderación de la infraestructura de acuerdo con las capas de admnistración y el impacto sobre las aplicaciones de acuerdo con su cirticidad. Se tend	Disponibilidad requerida (Ambiente Productivo): Porcentual: Rango 1 : 100% y 97.8% Rango 2 : 97.8% y 95,5% Rango 3: entre 95,5 y 93,3% Rango 4 Menor a 93,3 % 93,3 % (Ambientes pre-produtivos)	Mensual	Ambiente Productivo: Rango 1 :Factor Fijo Descuento (VFM *1%) Rango 2:Factor Fijo Descuento (VFM *3%) Rango 3:Factor Fijo Descuento (VFM *5%) Rango 4:Factor Fijo Descuento (VFM *5%) Ambiente No Productivo:Factor Fijo Descu	Disponibilidad Infraestructura	Causas atribuibles al FNA
2	Atención y Solución de Requerimientos	Porcentaje de cumplimiento en el servicio para la atención y solución de Requerimientos escalados	Porcentaje de cumplimiento = Número de tickets incumplidos / total de tickets * 100%	Porcentual: 95%.	Mensual	Factor Fijo Descuento (VFM *1%)	Gestión de Requerimientos	Solicitudes escaladas que no estén en el alcance del proveedor Causas atribuibles al FNA
3	Atención y Solución de Incidentes	Porcentaje de cumplimiento en el servicio para la atención y solución de los Incidentes escalados	Porcentaje de cumplimiento = Número de incidentes incumplidos / total de incidentes * 100%	Porcentual: 95%.	Mensual	Factor Fijo Descuento (VFM *1%)	Gestión de Incidentes	Solicitudes escaladas que no estén en el alcance del proveedor Causas atribuibles al FNA
4	Oportunidad en la formalización de los documentos al inicio del contrato	Tiempo para suministrar la documentación requerida al inicio del contrato.	Número de días hábiles posteriores a la legalización y firma del contrato y acta de inicio	Ver Anexo 1_ Servicio de Administración	La verificación se realiza una única vez al inicio del contrato	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * 0,1% * VFM	Hojas de Vida Matriz de Riesgos Plan de Comunicaciones	Causas atribuibles al FNA
5	Oportunidad en la entrega de los documentos en la ejecución del contrato	Tiempo que toma el contratista para responder las solicitudes realizadas por el fna en las fechas programadas	Número de días hábiles posteriores a los requeridos por el FNA	Ver Anexo 1_ Servicio de Administración	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * 1% * VFM	Informe Gestión Data Capacidad Informe Monitoreo Reporte Fallas	Causas atribuibles al FNA
6	Cumplimento Sistema de Gestión de Calidad – SGC	Efectividad en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad	Número de días hábiles posteriores a los requeridos por el FNA	Ver Anexo 1_ Servicio de Administración	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * 1% * VFM	Documentación publicada en el SGC, relacionada al cumplimiento del Objeto contractual	No se penalizará el incumplimiento de procedimientos no formalizados en el SGC de la entidad
7	Proveer el Recurso Humano en sitio	Efectividad en el cumplimiento para la presentación del personal en sitio que cumpla con lo definido en el Anexo 2, si el recurso enviado no cumple los requerimientos se seguirán incumpliendo los términos de esta medición.	Número de días hábiles posteriores a los requeridos por el FNA	Ver Anexo 2_ Servicios profesionales	La verificación se realiza una única vez al inicio del contrato	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * 1% * VFM	Servicios profesionales	Causas atribuibles al FNA
8	Ausencias Programadas Servicios profesionales (aplica para escenario de servicio	Efectividad en el cumplimiento del reemplazo Servicios profesionales	Número de días hábiles posteriores a los requeridos por el FNA	Ver Anexo 2_ Servicios profesionales	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * 1% * VFM	Servicios profesionales	Causas atribuibles al FNA
9	Oportunidad en la remediación de vulnerabilidades tecnológicas	Tiempo para la remediación oportuna y eficaz de las vulnerabilidades tecnológicas de acuerdo con la criticidad	Tiempo para la remediación oportuna y eficaz de las vulnerabilidades tecnológicas de acuerdo con la criticidadNúmero de días calendario posteriores al vencimiento del plazo establecido para la remediación de la vulnerabilidad de acuerdo con su criticidad	100% Criticas 100% Altas	Mensual	Descuento = # de días hábiles de retraso a los requeridos * 1% * VFM	Acta de inicio	N/A

La ingeniera Aura Guerrero indica que se debe realizar seguimiento constante a los ANS para garantizar que los niveles de servicio de los equipos software y hardware correspondientes a la línea de servicios especializados se mantenga dentro de lo pactado en él contrato. Y mantener el seguimiento en los mismos.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Próxima reunión de seguimiento el 14 de diciembre de 2023	Emtel	

ELABORÓ	APROBÓ
 FIRMA Diana Fajardo Cargo: Documentador Dependencia: Contratista EMTEL	 FIRMA AURA ELISA GUERRERO MORENO. Cargo: Gerente servicios de TI e infraestructura Dependencia: Gerente Servicios de TI e Infraestructura
 FIRMA LINA JARAMILLO URRUTIA. Cargo Profesional 1 Dependencia: Gerencia Servicios de TI e Infraestructura FNA	 FIRMA Óscar Díaz R Cargo: Gerente de Proyecto Dependencia: Contratista EMTEL

GUIA PARA SU DILIGENCIAMIENTO

CONSIDERACIONES GENERALES PARA SU USO

1. Se entiende este formato, como un documento en el que se relaciona lo tratado y acordado en reunión.

2. Debe ser escrita de forma clara y puntual.

3. El acta debe ser diligenciada por el área o funcionario que convoca la reunión.

4. Una vez concluida la reunión se contará máximo con dos días para ser socializada, por parte de quien convocó, al grupo de asistentes que quedaron con compromisos.

5. Los asistentes tendrán máximo dos días a partir de ser recibida, para realizar sus observaciones y una vez ajustada, por el funcionario que convocó, se deberá enviar copia a todos los asistentes.

6. El área líder de la reunión debe garantizar la trazabilidad de las reuniones realizadas en su área; esto permite garantizar la gestión del conocimiento de su proceso, ya que permite conocer los flujos de información sobre temas relevantes del mismo.

7. En la casilla de aprobó, deberán firmar los líderes de proceso que asistan a la reunión.

SUPERVISIÓN AL CONTRATO No. CIM 079 - 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 2
Periodo: 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023.

OBJETO:

Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro.

Bajo la Línea

Prestación de servicios profesionales para la administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del fondo nacional del ahorro.

El apoyo a la supervisión del Contrato No 079 de 2023, debe ejercer las siguientes actividades:

1. *Vigilar que el contrato suscrito entre el FNA y el Contratista se debe ejecutar debidamente, conforme a lo acordado en el mismo contrato.*

2. *Exigir al Contratista informes mensuales de ejecución del Contrato.*

3. *Presentar oportunamente los informes requeridos por el FNA.*

4. *Informar de inmediato al FNA cualquier hecho que pueda constituir riesgo de incumplimiento por parte del Contratista.*

5. *Atender y resolver toda consulta sobre la correcta interpretación de las cláusulas del Contrato.*

6. *Revisar la facturación contractual y ejercer control sobre la ejecución presupuestal del Contrato.*

Bogotá, D.C. - Diciembre de 2023

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe, describe las actividades desarrolladas por el Contratista **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P.** y validadas por el Apoyo a la Supervisión delegado por la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura, como ente interventor, para el período comprendido del **11 octubre de 2023 al 10 noviembre 2023**, respecto de la verificación integral al Contrato No 079 de 2023, cuyo objeto es " Prestación de servicios profesionales para la administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del Fondo Nacional del Ahorro".

Como resultado al seguimiento a la ejecución del contrato, durante el presente periodo se manifiestan los siguientes aspectos más relevantes a destacar:

- Entre el 11 de agosto de 2023 y 10 de septiembre 2023 se desarrolló la etapa de transición con el proveedor saliente **STS**, contratista que desempeñaba las funciones alcance de este objeto. Actividad que se desarrolló mediante la concertación de sesiones para cada uno de los dominios de administración y definición y cumplimiento de los entregables correspondientes para que el contratista **EMTEL** diera inicio con sus funciones a partir del 11 de septiembre de 2023.
- Actualización del certificado del storage agent, correspondiente a la solución de respaldo.
- Aprovisionamiento infraestructura para atención de la solución de sistemas de información COBIS, con relación al avance de los proyectos de modernización como lo es el Office Banking y versión de componente NotiifcationServer sobre sistema AIX.
- Actualización de plataforma Intel: nueva versión del VCenter y actualización del firmware de los ESX.
- Soporte en la actualización de versionamiento de aplicaciones workmanager, afiliaciones digitales y appmovil que se ejecutaron en el periodo reportado.
- Se realizo la instalación de la última versión vigente del software MQ, para funcionamiento de QManager de COBIS, tanto en los ambientes no productivos como en producción, esto de manera satisfactoria.
- Afinamiento del modelo de operación de monitoreo con reporte de estado con frecuencia cada 2 horas, por parte del CCO (centro de control, operación y monitoreo) remoto.

El apoyo a la supervisión valida el cumplimiento de la prestación de estos servicios y recomienda el pago derivado de los mismos, mediante las siguientes actividades:

1. Validación de la administración, operación y acompañamiento de cada servicio.

2. Seguimiento a los servicios profesionales bajo demanda.

3. Verificación del cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios – ANS, frente a la prestación de los servicios pactados dentro del período.

4. Verificación del cumplimiento de la Línea base de personal del contrato, definida en el Anexo 2 – Servicios Profesionales Administración de Infraestructura Tecnológica FNA.

Seguimiento al análisis presupuestal actual del Contrato y de los documentos aportados como soporte para el pago y/o facturación del período.

2 RESUMEN EJECUTIVO

INFORMACIÓN GENERAL PROVEEDOR	
NIT	899999284
PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P.
CIUDAD	Popayán-Cauca
DIRECCIÓN	Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
TELEFONO	8243333

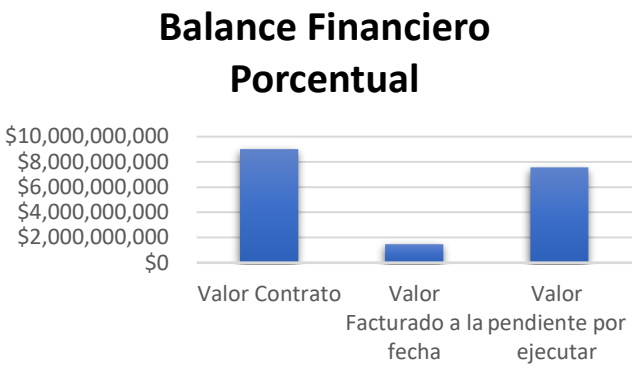
DATOS DEL CONTRATO – ADMINISTRACION INFRAESTRUCTURA			
FECHA DE INICIO	11/08/2023	**FECHA DE FIN**	10/06/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.013.277.599 Incluido IVA del 19%	**VALOR PORCENTAJE DE PARTICIPACION**	$ 577.946.730 Incluido IVA del 19%
OBJETO	Servicio de suministro y operación de la infraestructura tecnológica y de alta disponibilidad, almacenamiento, copias de seguridad (backup), administración de equipos de seguridad física y lógica, monitoreo de infraestructura y aplicaciones, así como servicios de operación y soporte entre los cuales se tienen: la administración de aplicaciones, base de datos, seguridad informática, administración para los sistemas de información y sitios Web del FNA.		

DATOS SUPERVISIÓN FNA		
NOMBRE FUNCIONARIO	**ROL**	**CORREO ELECTRONICO**
Hernan Guiovanni Rios Linares	Supervisor	hriosl@fna.gov.co
Aura Elisa Guerrero Moreno	Apoyo Supervisión	aeguerrero@fna.gov.co
Natalia Alejandra Arias Calderon	Asesora Vicepresidencia Tecnología y TD	nariasc@fna.gov.co
Lina Jaramillo Urrutia	Apoyo técnico de línea de servicio Administración infraestructura	lijaramillou@fna.gov.co
DATOS DEL CONTRATISTA		
Oscar Diaz	Gerente de Proyecto	odiaz@emtel.com.co
Juan Carlos Garcia Moya	Coordinador de servicio	juanc.garcia@comware.com.co

3 ASPECTO FINANCIERO

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago. A continuación, se relaciona el análisis presupuestal:

Valor Contrato	**$ 9,013,277,599**
Valor Facturado a la fecha	**$ 1,458,976,729**
Valor pendiente por ejecutar	**$ 7,554,300,870**
% de ejecución a la fecha	**16.19%**



ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
PERÍODO DE FACTURACIÓN	11/10/2023 a 10/11/2023	**No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	02
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALORES**	**%**
1	Valor Contrato Base + valor porcentaje de participación.	$ 9,013,277,599	100%
2	Valor facturado antes del presente pago	$ 694,007,652	7,7%
3	Descuentos por ANS aplicables al periodo	$ 0	0%
4	Descuentos por ANS acumulado	$ 59,631,448	0.66%
5	Servicios Bajo demanda (Hora-Hombre)	$ 0	0%
6	Valor Recurrente	$ 764,969,076	8.49%
7	Valor para facturar en el período	$ 764,969,076	8.49%
9	Total ejecutado	$ 1,458,976,728	16,19%
10	Pendiente por ejecutar	$ 7,554,300,871	83.81%

El FNA pagará el valor correspondiente a la línea Servicios especializados para administración de infraestructura, así´:

A. EMPALME: El primer mes no generará cobro por parte del CONTRTATISTA, bajo el entendido que será de empalme y trasferencia de conocimiento por parte del operador actual.
B. RECURRENTE: Diez (10) pagos mensuales, a partir del segundo mes de ejecución según lo programado en el cronograma inicial, de acuerdo con el valor indicado en la oferta, previa verificación del supervisor del contrato por parte del FNA. Se aplicarán los descuentos a los que haya lugar por ANS.

El contratista realizará la facturación correspondiente del período evaluado, de acuerdo con el siguiente detalle de servicios prestados, discriminando los ítems que están o no exentos de IVA:

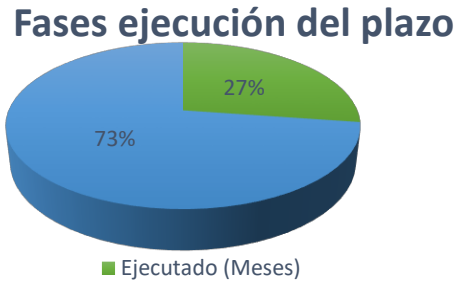
Servicio	Valor Antes de IVA	Descuento por ANS	IVA	Valor a Facturar
Servicio de suministro y operación de la infraestructura tecnológica y de alta disponibilidad, almacenamiento, copias de seguridad (backup), administración de equipos de seguridad física y lógica, monitoreo de infraestructura y aplicaciones, así como servicios de operación y soporte entre los cuales se tienen: la administración de aplicaciones, base de datos, seguridad informática, administración para los sistemas de información y sitios Web del FNA	$764,969,076	$0	$122,137,919.70	$764,969,076

4 AVANCE EN TIEMPO DE EJECUCIÓN

El siguiente es el avance en tiempo de ejecución:

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	27 %
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	27%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO U COMPRA	0%

Fases ejecución del plazo (11 meses)	
Ejecutado (Meses)	**Pendiente por ejecutar (Meses)**
3	8



5 CONCEPTO SUPERVISOR, CO-SUPERVISOR, APOYO A LA SUPERVISIÓN O INTERVENTOR.

El Contrato se ha ejecutado en **$ 1,458,976,728** lo que representa el **16.19%** del presupuesto total, y presenta un valor de **$ 7.554.300.871** pendiente por ejecutar, representando el **83.81%** del presupuesto total del contrato

6 NIVELES DE SERVICIO

A continuación, el resultado de los ANS para el presente periodo:

ITEM	DESCRIPCIÓN ANS	CUMPLE
1	Disponibilidad Infraestructura	SI
2	Atención y Solución de Requerimientos	SI
3	Atención y Solución de Incidentes	SI
4	Oportunidad en la formalización de los documentos al inicio del contrato	SI
5	Oportunidad en la entrega de los documentos en la ejecución del contrato	SI
6	Cumplimiento Sistema de Gestión de Calidad - SGC	SI
7	Proveer el Recurso Humano en Sitio	SI
8	Ausencias Programadas Servicios profesionales	SI
9	Oportunidad en la remediación de vulnerabilidades tecnológicas	SI

Se listan los resultados de la verificación conjunta, de las partes interesadas, del cumplimiento de acuerdos de niveles de correspondientes al período evaluado, presentándose afectación de cumplimiento del ANS en cuatro ITEMS.

N.	ANS	Análisis del periodo	Meta	Medición del mes	Porcentaje por ANS
1	Disponibilidad Infraestructura	Se visualizan los resultados obtenidos de la disponibilidad de la infraestructura durante el periodo comprendido del 11 de octubre al 10 de noviembre del 2023, en el cual encontramos que la disponibilidad para el ambiente de producción reflejó una disponibilidad del 99,79%.	Porcentual: 100% y 97.8%	99,79% de disponibilidad obtenida en el mes	0%
2	Atención y Solución de Requerimientos	Se cumple con el ANS con un total del 98,77%	Porcentual: 95%	98,77% de los requerimientos del mes atendidos	0%

3	Atención y Solución de Incidentes	Se cumple con el ANS con un total del 100%.	Porcentual: 95%.	100% de cumplimiento de incidentes atendidos y solucionados en el mes	0%
4	Oportunidad en la formalización de los documentos al inicio del contrato	No Aplica para este corte, solo se midió al inicio del contrato	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	0%
5	Oportunidad en la entrega de los documentos en la ejecución del contrato	Se cumplió con el ANS entregando en los tiempos los formatos estipulados.	Porcentual: 100%	Documentos entregados a tiempo	0%
6	Cumplimento Sistema de Gestión de Calidad – SGC	Se cumplió con el ANS de Gestión de Calidad aplicando los procesos internos del FNA descritos en Isolution.	Porcentual: 100%	100% de bitácoras de respaldo y	0%
7	Proveer el Recurso Humano en sitio	Se cumplió con este ANS, asegurando la prestación del servicio.	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	0%
8	Ausencias Programadas Servicios profesionales (aplica para escenario de servicio	Se Cumplió con el ANS notificando las ausencias y notificando los reemplazos de los mismos.	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	0%
9	Oportunidad en la remediación de vulnerabilidades tecnológicas	Se cumple con el ANS, acorde con las sesiones realizadas con el FNA.	Porcentual: 100%	Cumplimiento al 100%	0%

7 REVISIÓN INFORME CONTRATISTA

El Contratista realizó la entrega de informe de gestión y resultados para el período comprendido del **11 de octubre 2023 al 10 de noviembre de 2023**, el cual fue validado, junto con sus anexos, por parte del FNA. Por lo tanto, de dicha actividad de revisión, se desprenden las siguientes conclusiones:

- ✓ El informe presentado por el contratista describe las actividades realizadas del período; asimismo, fue entregado dentro de los tiempos establecidos, con la completitud de los temas relevantes dentro del contrato, calidad de la información aportada y una estructura clara, que permite consultar de manera gráfica y ejecutiva, los resultados obtenidos durante la ejecución de actividades del período.

- ✓ Fueron presentados los anexos correspondientes al período que dan profundidad y soporte a la información relacionada por el contratista y que fueron validados en su rutina de verificación de evidencias de informe de gestión del período evaluado. A continuación, se relaciona la documentación anexa validada:

- Data Capacidad Octubre 2023.xlsx
- Justificación peticiones vencidas.docx
- Data_disponibilidad_2_Periodo.xlsx
- Consolidado Bolsa de horas.xlsx
- Gestión de vulnerabilidades Oct 11 al 10 de Nov del 2023.pdf
- Matriz de Riesgos.xlsx
- Vulnerabilidades_ComWare.xlsx
- Control_Operativo_FNA.pdf
- Cronograma Plan de Proyecto COMWARE.xlsx

8 CALIFICACION DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período comprendido del **11 de Octubre 2023 al 10 de Noviembre de 2023,** el Apoyo a la Supervisión evaluó la gestión realizada por el Contratista, así:

EVALUACIÓN	
Cumplimiento del contrato	4.0
Plazos	3.0
Aspectos administrativos	3.0

Siendo: Uno (**1**), la calificación más baja. Y Cinco (**5**), la calificación más alta.

9 DOCUMENTOS PRE-FACTURA

Se validó los documentos entregados por el Contratista, con la radicación de la pre-factura correspondiente al período del **11 de octubre 2023 al 10 de noviembre de 2023.**

- ❖ Informe de Gestión Periodo 02.
- ❖ Acta Matriz de riesgos.
- ❖ Acta de reunión de ANS.

Y los siguientes documentos administrativos:

- ❖ Certificación bancaria.pdf
- ❖ Certificado de aportes.pdf
- ❖ Certificado de cumplimiento.pdf

- Facturación DIAN.pdf
- Parafiscales.pdf
- Prefactura.pdf
- RUT.pdf

10 CONCLUSIONES:

Una vez concluida la revisión de la documentación entregada por el Contratista y las diferentes validaciones realizadas, para el período se concluye:

- Periodo 02: 11 octubre 2023- 10 noviembre 2023.

 Se dio cumplimiento con la ejecución de las actividades establecidas en el objeto del contrato:
 - Servicios especializados administración de infraestructura.
 - Operación del centro de control de operación y monitoreo.

 Resaltando los siguientes logros en el periodo:
- Se recomienda mejorar calidad en la entrega de documentación y que sean atendidas las observaciones de forma y orden en los mismos que se retroalimentan en las diferentes sesiones de seguimiento tanto técnico, como administrativo.

De acuerdo con lo anterior, es procedente a recomendar para este período, comprendido del **11 de octubre 2023 al 10 de noviembre de 2023**, el pago por valor de **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 764,969,076)** incluido IVA Este valor corresponde al recurrente mensual. El valor por pagar se hará efectivo, una vez el contratista realice la correspondiente gestión de facturación ante la Entidad.

Se firma a los 04 días del mes de diciembre de 2023.

RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI

Firmado digitalmente por RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI
Fecha: 2023.12.06 15:24:43 -05'00'

HERNÁN GUIOVANNI RIOS LINARES
Vicepresidente de Tecnología y T.D
Supervisor del CIM 079 2023

AURA ELISA GUERRERO MORENO
Gerencia de servicio de TI Infraestructura
Apoyo a la Supervisión del CIM 079 2023

NATALIA ALEJANDRA ARIAS CALDERON
Profesional Manager - VPTT

LINA JARAMILLO URRUTIA
Profesional – Gerencia de STI & I
Apoyo Técnico a la Supervisión
Contrato CIM -079-Linea APP 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
NO. 079–2023

ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS

Elaborado por:

Juan Carlos García

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE DEL PROYECTO 3
3. ALCANCE POR LINEA DE SERVICIO 4
4. ENTREGABLES 9
4.1. Informe de Gestión 9
4.2. Informes de Mantenimiento 10
4.3. Informe de Monitoreo 11
4.4. Informe Final 11
5. RECURSO HUMANO 14
5.1. Roles requeridos en la operación 14
5.2. Personal y Roles requeridos en la operación 18
6. RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA 19
7. GESTIÓN DE CALIDAD 21
8. CRONOGRAMA 22

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Roles Requeridos 18
Tabla 2 Personal y Roles Asignados Actualmente_1 18
Tabla 3 Personal y Roles Asignados Actualmente_2 19
Tabla 4 Aspectos Evaluativos de Calidad 21

Contrato Interadministrativo No. 079 – 2023

En cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro del desarrollo de la ejecución del **Contrato Interadministrativo No. 079 – 2023**, celebrado entre el FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA y laEMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN - EMTEL S.A. E.S.P, específicamente para la Administración de Plataformas se presenta informe general.

1. OBJETIVO

Prestación de servicios profesionales para la administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del Fondo Nacional del Ahorro.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Este servicio tiene un plazo de ejecución de once meses (11), con un (1) mes de transición. La fase de transición inicio el 11 de agosto de 2023 y finalizó el 10 de septiembre de 2023. La fase de Operación, inicio el 11 de septiembre de 2023 y termina el 11 de mayo de 2024.
El servicio de administración será prestado en las diferentes capas de infraestructura y plataforma que componen la infraestructura tecnológica del FNA:

- Administración Infraestructura Power IBM y Sistema Operativo AIX.
- Administración de infraestructura HP Sinergy, virtualizador VMWARE, Active Directory,
- DHCP, domain controller y Servidores con Sistema Operativo Windows.
- Administración de Servidores con Sistema LINUX
- Administración Plataforma Almacenamiento.
- Administración Plataforma Respaldo
- Administración Bases de Datos
- Administración de Servidores Aplicación WEB sobre Windows
- Administración de Servidores con Productos SOA IBM.
- Administración de Suite IBM ELM
- Administración de Servidores Sharepoint
- Administración de Balanceadores de Carga
- Administración gestión de servicio TI suite ITOM Microfocus.

Este servicio será prestado en modalidad de alternancia de lunes a viernes y sábados, con disponibilidad 7x24, para los diferentes roles enunciados anteriormente.

Los medios de recepción formales de solicitudes serán vía Service Desk y/o Correo Electrónico; los cuales deben permitir realizar la trazabilidad de las solicitudes realizadas.

Los equipos de administración recibirán las solicitudes vía Service Desk, para registrar, documentar, diagnosticar, escalar, recategorizar y solucionar todas las solicitudes de los usuarios internos de la oficina informática del FNA, a través de los sistemas dispuestos para ello.

Teniendo en cuenta, la naturaleza de cada solicitud se hace necesario definir un alcance para el servicio de administración de infraestructura y plataformas; dicho alcance está dado por los niveles de escalamiento definidos en el catálogo de servicios que fue socializado con los diferentes equipos de administración, y dentro de los cuales se enmarcan los diferentes requerimientos de los usuarios y se define de la siguiente manera:

3. ALCANCE POR LINEA DE SERVICIO

El Alcance de Administración Especializada de Plataformas consiste en realizar la gestión técnica de cada uno de los elementos que componen la infraestructura que entrego FNA como Línea Base de Administración, alineando las necesidades del negocio, con las mejores prácticas de la industria, así como la gestión de proyectos y el dinamismo de los requerimientos sobre las capacidades administradas (aumentar o disminuir) según la necesidad del Fondo Nacional del Ahorro.

La siguiente información es una referencia de la línea base de elementos que componen la administración especializada de infraestructura a administrar y operar; esta línea base es dinámica, por cuanto esta información se entrega actualizada cada mes, con el fin de mantener la información actualizada respecto de los inventarios reales de la entidad; corresponde a la línea base vigente para ambientes tanto On Premise, como servicios PaaS (plataforma como servicio):

CATEGORIA	DETALLE
Administración Infraestructura Power IBM y Sistema Operativo AIX.	6 máquinas físicas Series power Server-8284-22A-SN211E36W Server-9080-MME-SN78059A8 Server-9080-MME-SN78059B8 Server-9119-MME-SN21C77D7 Server-9119-MME-SN21C77E7 Server-8408-44E-SN78573FX 66 particiones LPAR con Sistema Operativo AIX 7.1 12 Vios, versión 2.2.5.10 1 cluster HACMP 7.1.3, 2 cluster GPFS 2 HMC versión V9R1
	**Infraestructura que está en proceso de ser renovada a sus evoluciones de producto.
Administración de infraestructura HP Sinergy, virtualizador VMWARE y Servidores con Sistema Operativo Windows	16 servidores ESX 260 instalaciones de Windows Server Dominios: 2 Dominios (FNA.COM.CO-FNA.GOV.CO)Servidores DNS: 6 Controladores de Dominio: 6 Usuarios: 2272 Usuarios (Com.co)- 2057(gov.co)
Administración de Servidores con Sistema LINUX	40 servidores aprox. 1Cluster Redhat Datacenter
Administración Plataforma Almacenamiento	2 equipos DS8886 con 270 TB entre los 2 2 equipos V5000 con 111 TB entre los 2 3 equipos V7000 con 75 TB entre los 3 1 equipo IBM Flash system 7200 con 200 TB 1 equipo IBM Flash system 5030 con 50 TB 4 SAN Director Switches 2 IBM Spectrum Control IBM Spectrum Scale
Administración Plataforma Respaldo	IBM Spectrum Protect IBM Spectrum Protect PLUS. 2 switches Brocade de 40 puertos 1 librería robótica TS3500 con 6 Drives LTO6 y 6 Drives LTO4 1 librería robótica TS4500 con 8 Drives LTO7 y 3 Drives LTO5

CATEGORIA	DETALLE
Administración Bases de Datos	Microsoft SQL Server: 30 instancias Oracle: 10 instancias DB2: 5 instancias Incluye instalaciones de ambientes productivos y no productivos ubicados en Datacenter Américas y servicios nube.
Administración de Servidores Aplicación WEB sobre Windows	Apache Tomcat Server. Instalaciones: 8
	Internet Information Server Instalaciones: 16
	Incluye instalaciones de ambientes productivos y no productivos ubicados en Datacenter Americas y servicios nube.
Administración de Servidores con Productos SOA IBM	WebSphere Message Bróker versión 9x y superiores sobre AIX WebSphere MQ versión 7.5 y superiores sobre AIX WebSphere Application Server ND y WAS Incluye ambientes 9 instalaciones entre productivos y no productivos ubicados en Datacenter Americas y servicios nube.
Administración de Servidores Sharepoint	Granja servidores sharepoint portal corporativo extranet e intranet. 7 servidores. Incluye ambientes entre productivos y no productivos ubicados en Datacenter Americas y servicios nube.
Administración de Suite IBM ELM	1 servidor IBM Engineering Lifecycle Management
Administración de Balanceadores deCarga	2 cluster F5 (4 equipos). Incluye ambientes entre productivos y no productivos ubicados en Datacenter Americas y servicios nube.
Administración Monitoreo, suite ITOM Microfocus	2 Universal CMDB and Discovery 2 Application Performance Management 1 Operations Bridge Manager 1 Sitescope 1 Business Process Monitor 1 Real User Monitoring 1 Diagnostics 1Network Node Manager 1Asset Manager 8 Service Manager

Administración y Soporte Primer Nivel:

Son todas las actividades que se categorizaron como solicitudes que se escalan a los administradores de plataformas, entendiéndose por estas solicitudes de soporte técnicode las aplicaciones, validación de acceso, asesorías en general (entre otros). Para estos servicios la Mesa de servicio TI, realiza el ciclo de vida de la solicitud y da solución al servicio en los tiempos establecidos pactados contractualmente.

El Administrador de Plataformas, tiene como máximo 24 horas para la atención de los requerimientos, y gestionar la solución de la solicitud realizada; si no es posible la solución en este tiempo,el Administrador de Plataformas deberá escalar la solicitud al área correspondiente, mediante los lideres técnicos, el registro de los incidentes y/o requerimientos de los usuarios que se canalizan por medio de la mesa de servicio TI, se realizará a través de la herramienta de gestión Service Manager, la cual es de propiedad de la entidad.

Se brindará soporte de primer nivel a la plataforma tecnológica administrada por la Vicepresidencia deTecnología y Transformación Digital, orientando al soporte de la infraestructura física y lógica de almacenamientos, servidores, virtualización, sistemas operativos de servidor, Bases de Datos y Capa media que soportan las aplicaciones del negocio del FNA

La Administración de Plataformas TI Administración de Plataformas TI, brindará soporte de segundo nivel presencial y/o remoto a las plataformas que soportan los servicios tecnológicos ofrecidos por la Vicepresidencia.

Adicionalmente atenderá los nuevos servicios que la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital implemente en la entidad, previa entrega formal del nuevo proceso a la Administración de Infraestructura y Plataformas, cumpliendo con los estándares establecidos por la entidad y las mejores prácticas de la industria, como mínimo deberá tener (Todo servicio debe ingresar a la línea base con información de su arquitectura, Información de Usuarios, Permisos, Credenciales, Interacciones y dependencias con otros servicios, niveles de servicio y disponibilidad para el negocio, monitoreo y respaldos habilitados.).

Medios de Recepción de los requerimientos:

Los medios de recepción formales de solicitudes son Service Manager, Llamada Telefónica mediante el PUC (Punto Único de Contacto) y/o Correo electrónico, siempre que se las interacciones telefónicas y por correo se formalice a través de Service Desk.

1) Service Manager: Los requerimientos se reciben a través de la herramienta de Service Manager provista por el FNA mediante los siguientes Grupos.

GRUPOS
GTII-AIX Y LINUX
GTII-APLICACIONES WEB
GTII-BASES DE DATOS DB2
GTII-BASES DE DATOS ORACLE
GTII-BASES DE DATOS SQL
GTII-F5
GTII-MONITOREO
GTII-PLATAFORMA RATIONAL- RTC
GTII-SM&AM
GTII-SOA
GTII-TSM Y STORAGE
GTII-WINDOWS
GTII-OBSERVACIONES PLATAFORMA
GTII-OPERADOR DE PLATAFORMA
GTII-COORDINADORES INFRAESTRUCTURA
GTIOI-PORTALES

2) Vía telefónica: a través del Celular: +57 323 2846686, provisto por el proveedor.

Horario de atención:

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 22:00 p.m.

Sábados de 7:00 a.m. a 16:00 p.m.

Domingos y Festivos: Por demanda con disponibilidad

Para la temporada de Reporte y cargue de Cesantías, se tendrá disponibilidad del personal por demanda.

En ocasiones especiales si se llegase a requerir el FNA en horarios diferentes a los aquí manifestados,se debe poder contar con el correspondiente apoyo de administradores, acorde a las necesidades y previa aprobación del Fondo.

4. ENTREGABLES

A continuación, se describen los entregables los cuales deben ser entregados al FNA,
Estos entregables se detallan desde el numeral 2.5.8.1.4.2 del contrato ((Versión Final) Línea GESTION DE LOS COMPONENTES TECNOLOGICOS DEL FNA.pdf), los cuales se citan a continuación:

4.1. Informe de Gestión

Este informe se deberá presentar mensualmente dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la finalización del mes de servicio, el cual será requisito para el pago de la factura.

El mencionado informe debe detallar entre otros la siguiente información:

a) Las labores realizadas durante el periodo del informe
b) Todos los servicios ofrecidos o generados como parte de la administración y operación de la infraestructura
c) Los resultados obtenidos durante el periodo
d) Los reportes de la herramienta de gestión y monitoreo.
e) Data insumo del informe de Capacidad
f) Estadísticas de la gestión de requerimientos y gestión de Incidentes.
g) Análisis de la disponibilidad de la infraestructura administrada
h) Diagramas comportamentales y tendenciales consolidados durante el plazo de ejecución y a la fecha de presentación del informe para cada línea de servicio de administración.
i) Actividades programadas de soporte, incluye hallazgos, acciones realizadas, cambios que se hayan implementado en los equipos y componentes que hacen parte de la Infraestructura.
j) Recomendaciones y acciones de mejora que se deban aplicar para optimizar la administración y operación de la infraestructura objeto del contrato.

Descripción y detalle de las actividades realizadas con ocasión del consumo por concepto de bolsa de suministro de bienes y servicios por demanda (si a ello hubiere lugar en el periodo).

l) Informe Reporte de Fallas: Tiempo máximo de entrega (1) día hábil, después de restaurado el servicio.

4.2. Informes de Mantenimiento

Todos los mantenimientos preventivos deben generar un Informe por parte de EL CONTRATISTA y éste debe presentarlo a la supervisión del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la realización del mantenimiento. Estos informes constituyen uno de los entregables para la facturación del servicio.

El mencionado informe debe detallar entre otros la siguiente información:

a) Los procedimientos realizados durante los mantenimientos preventivos y correctivos.
b) Gestión a problemas presentados.
c) Actualizaciones realizadas.

4.3. Informe de Monitoreo

Este informe se deberá presentar diariamente, día hábil vencido siguiente al día del Informe.
El mencionado informe debe detallar entre otros la siguiente información:

a) El estado de los componentes e Infraestructura del servicio. Días Calendario.
b) El informe de monitoreo de los fines de semana será enviado el día hábil siguiente.
c) Informe Reporte de Fallas: Tiempo máximo de entrega (1) día hábil, después de restaurado el servicio.
d) Informe disponibilidad canales virtuales (APP y FEL) trimestral.
e) Informe disponibilidad mensual.
f) Informes de capacidad semestral.
g) Informe de disponibilidad semestral.

4.4. Informe Final

Este informe deberá presentarse en digital, dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la finalización del contrato.
El informe final debe detallar entre otras la siguiente información:

a) Resultados finales respecto la ejecución del contrato.
b) Acciones de mejora que permitan la continuidad de la operación.
c) Relación de documentos entregados durante la ejecución del contrato.
d) Relación de actualizaciones de manuales.
e) Informe respecto la finalización y empalme, entrega y desinstalación del servicio.

5. GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS

5.1. Fases del Proyecto.

Para esta línea de servicio están definidas tres grandes fases, Transición, Operación y Cierre.

Fase de transición: Esta Fase tuvo una duración de 30 días, establecidos por contrato, en esta, se establecieron y ejecutaron todas las actividades propias de la administración, tendientes a recibir por parte del cliente y del proveedor saliente toda la información relacionada con líneas base, configuraciones particulares, mecanismos de operación e interacción con el cliente y todo el ecosistema de áreas internas y proveedores. Se establecieron sesiones de trabajo conjuntas entre los diferentes equipos de operación, donde se entregó/recibió toda la información relativa a la operación de las plataformas.

Fase de Operación: Esta fase tiene una duración de 10 meses, establecida por contrato. En esta fase se establecieron y se están ejecutando todas las actividades propias de la administración de cada plataforma dentro de las que están actividades de atención de requerimientos, atención de incidentes, acompañamiento a personal del cliente y del ecosistema del Cliente, Despliegues de Software, aplicación de actualizaciones de firmware y software, recolección y análisis de logs, generación de informes, actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, entre otras.

Fase de Cierre y Entrega: Esta fase tendrá una duración de 30 días y estará orientada a entregar toda la información relativa a la administración de las plataformas al cliente y/o el operador que se defina una vez finalizado el contrato. Contempla entregar la información de líneas base, información relevante de configuraciones, usuarios y credenciales, así como toda la información que se considere necesaria para que otro operador pueda tomar la administración de las plataformas. Está contemplado realizar sesiones de transferencia de información y realizar actas de entrega para formalizar los entregables.

5.2. Estrategia para la Gestión de Comunicaciones: Para este proyecto se definió una matriz de comunicaciones que mapea las interacciones entre el personal de Administradores del

Proveedor y el personal de gestores del FNA que están dentro de la GERNCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA.

5.3. Estrategia para la Gestión de Vulnerabilidades: El FNA tiene definido un proceso para la gestión de vulnerabilidades dentro del cual hemos identificado que como proveedor cumplimos los siguientes roles, identificar la naturaleza y competencia de las vulnerabilidades reportadas, ejecutores de los planes de remediación que son competencia de las capas de administración, siempre que estas acciones estén autorizadas por el FNA y que no generen impacto negativo sobre los servicios tecnológicos que apoyan las plataformas remediadas.

5.4. Estrategia para la Gestión de Riesgos: El FNA tiene definido un proceso para la gestión de riesgos dentro del cual hemos identificado que como proveedor cumplimos los siguientes roles, identificación de riesgos técnicos, proponer y ejecutar los planes de mitigación de los riesgos que estén dentro de nuestro alcance de administración, trasferir a cliente los riesgos identificados que por su naturaleza no puedan ser mitigados.

6. RECURSO HUMANO

6.1. Roles requeridos en la operación

Durante la ejecución del contrato se requiere el siguiente personal, con el fin de asegurar el correcto desarrollo y proyección de las diferentes actividades asociadas al mismo.

CANT	ROL	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMACION ACADEMICA
1	Gerente de servicios	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de ocho (8) años en proyectos de TI.	Experiencia mínima de 5 años en gerencia de servicios de infraestructura y operación de TI.	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta Profesional. Certificación ITIL.
1	Líder Técnico Infraestructura	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI.	1 líder Técnico Infraestructura. Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos. Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI. Experiencia mínima de cinco (5) años en Administración y coordinación de actividades de Sistemas Operativos Windows Server / AIX/Linux y plataformas de Virtualización. Acreditar 2 certificaciones técnicas de (Almacenamientos y Hardware IBM) Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta Profesional	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta Profesional
2	Administrador AIX	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x16 (cinco días a la semana por 16 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario 6:00 am a 10:00 pm y sábados 8 horas en el horario de 7:00 am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración de AIX	Técnico, Tecnólogo o Profesional en Ingeniería de Sistemas Certificación de: IBM CERTIFIED SYSTEM ADMINISTRATION AIX TECHNICAL V1

1	Administrador Linux	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm Excluyendo días festivos.		Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración de Linux Red Certified Engineer (RHCE) Hat
3	Administrador Windows	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x16 (cinco días a la semana por 16 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 6:00 am a 10:00 pm y sábados 8 horas, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración de Windows Server y plataformas de virtualización X86.	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta Profesional Certificado en: Exam AZ-900: Microsoft Azure Fundamentals
1	Administrador de plataforma de Respaldos	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración sistema de Copias de Seguridad IBM (Spectrum Protect y Spectrum Protect Plus)	Técnico, Tecnólogo o Profesional en Ingeniería de Sistemas. Certificado en: IBM Certified Administrator Spectrum Protect V8.1 o superior
1	Administrador de Plataforma de Almacenamiento	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en administración de sistemas de almacenamiento Enterprise del fabricante IBM y dispositivos SAN	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta profesional Certificado en: Storage IBM Certified Specialist Storage Technical V2 o superiores.

3	Líder y Administradores de Sistemas de Bases de Datos SQL Server, Oracle, DB2	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x16 (cinco días a la semana por 16 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 6:00 am a 10:00 pm y sábados 8 horas 7:00 am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos. Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI. Dentro el grupo de perfiles presentados debe existir uno con experiencia especifica como líder de infraestructura y/o base de datos.	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración de Base de datos en los motores MS SQL server, Oracle, DB2.	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta profesional Certificado en: Microsoft SQL Server MCP
1	Administrador infraestructura Service Manager y Asset Manager	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00am a 5:00pm Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de tres (3) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en administración de Herramientas de Mesa De servicio de la suite Microfocus, El personal provisto por el proponente en conjunto debe acreditar certificación en las siguientes herramientas: Service Manager, Portal Service SMA SM, Asset Manager	Profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines.
2	Administrador de Monitoreo	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00am a 5:00pm Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de tres (3) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en administración de Herramientas de ITOM de la suite Microfocus, El personal provisto por el proponente en conjunto debe acreditar certificación en las siguientes herramientas: UCMDB SiteScope, Nnmi ,APM, OBM	Profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines.
2	Gestor de Data Center (En sitio aplica para ambos escenarios)	Requerido en sitio bajo modalidad 5x16 (cinco días a la semana por 16 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 6:00am a 10:00pm y sábados 8 horas, en el horario de 7:00am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de dos (2) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de dos (2) años en funciones de operador de Datacenter	Técnico, Tecnólogo o Profesional en Ingeniería de Sistemas

1	Soporte Administrativo	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de tres (3) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en soporte a procesos de ITIL	Técnico o Tecnólogo graduado en Ingeniería de sistemas Certificación de ITIL Foundation V4
1	Líder técnico SOA	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de seis (6) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de cinco (5) años en Administración SOA IBM y/o Liderazgo técnico en proyectos de TI Acreditar 2 certificaciones Técnicas de Capa Media de IBM (Suite WebSphere)	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta profesional
1	Administrador Capa media IBM WebSphere Application Server Appconnect, MQ sobre AIX.	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x16 (cinco días a la semana por 16 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 6:00 am a 10:00 pm y sábados 8 horas, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración SOA IBM	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta profesional Certificado en: WebSphereApplication Server 7 o superior o IBM AppConnect . IBM MQ o superior
2		Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos			
2	Administrador de aplicaciones WEB	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x16 (cinco días a la semana por 16 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 6:00 am a 10:00 pm y sábados 8 horas, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de tres (3) años en Administración de servidor de aplicaciones WEB (IIS – Tomcat)	Profesional en Ingeniería de Sistemas con Tarjeta Profesional

1	Administrador de Balanceadores de Aplicaciones	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 3x8 (tres días a la semana por 8 horas de servicio) martes, jueves y viernes, en el horario de 7:00am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de TI.	Experiencia mínima de tres (3) años en administración, implementación, migración, configuración de servicios de balanceo de aplicaciones.	Profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines con Tarjeta profesional Certificado en: F5 en Technical Specialist. Mínimo (BIG-IP LTM y BIG-IP NDS)
1	Administración de IBM Engineering Lifecycle Management	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 3x8 (cinco días en la semana por 8 horas de servicio) lunes, miércoles y viernes, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm. Excluyendo días festivos.	Experiencia mínima de dos (2) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de dos (2) años en administración de software del ciclo de vida de desarrollo (ELM)	Profesional en Ingeniería de Sistemas con certificación IBM ELM.
1	Administración Sharepoint	Requerido en esquema alternancia bajo modalidad 5x8 (cinco días a la semana por 8 horas de servicio) de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Excluyendo días festivos	Experiencia mínima de dos (2) años en proyectos de TI	Experiencia mínima de dos (2) años en administración de software Microsoft SharePoint	Profesional en Ingeniería de Sistemas con certificación Deploying SharePoint Server Híbrido ó Managing Microsoft SharePoint Server 2016.

Tabla 1 Roles Requeridos

6.2. Personal y Roles requeridos en la operación

A continuación, se relaciona el listado del personal y roles asignados actualmente a la operación cumpliendo con la base para la operación:

ITEM	ÁREA	COLABORADOR	CEDULA
1	Líder Técnico infraestructura	Juan Francisco Mayorga	80036596
2	Gestora de Calidad	Jessica Lorena Patiño Romero	1019055250
3	Gestor Documental	Daniel Andres Gamboa León	1031164380
4	Gestor Data Center	Jhon Alexander Bustos	80094296
5	Gestor Data Center	Julian Andres Moreno Bravo	79217712
6	Gerente de Servicios	Juan Carlos Garcia Moya	79870923
7	Admon SQL Server, DB2, ORACLE	Daniel Eduardo Almeciga Diaz	1030634690
8	Admon SQL Server, DB2, ORACLE	Fredy Alexander Rodriguez Orozco	80729116

Tabla 2 Personal y Roles Asignados Actualmente_1

ITEM	ÁREA	COLABORADOR	CEDULA
9	Admon SQL Server, DB2, ORACLE	Ibo Luis Cerra Escobar	6618711
10	Administrador Windows	Camilo Andres Sedano Acero	80033828
11	Administrador Windows	Nicolas Rodriguez Sierra	1024488735
12	Administrador Windows	Sergio Andres Carreño	1098618150
13	Administrador de SM&AM	Muslin Romero Romero	79813247
14	Administrador de plataforma de Respaldos	Jerson Arturo Martinez Zambrano	1129526961
15	Administrador de Monitoreo	Gabriel Santiago Riascos Belalcazar	1030631825
16	Administrador de Monitoreo	Juan Gabriel Noguera Arevalo	1010197502
17	Administrador AIX	John Mario Gomez Henao	98575631
18	Administrador AIX	Mario German Ramirez Forero	79357615
19	Administrador SharePoint	Alex Augusto Ladrón de Guevara Rodríguez	72262449
20	Administrador Almacenamiento	Edwin Harvey Moreno Garcia	79672803
21	Administrador Linux	Katherine Del Pilar Baron Castañeda	39584381
22	Líder Técnico de SOA	Ivonne del Pilar Hernandez Jiménez	52154896
23	Administrador WEB	Ever David Saenz Ortega	1065638849
24	Administrador WEB	Jaime Andres Paredes Manjarrez	1067724725
25	Administrador SOA	Adalberto Naranjo	9862475
26	Administrador SOA	John Jairo Fresno Díaz	79843146
27	Administrador SOA	Juan Camilo Jiménez López	1107522451
28	Administrador RATIONAL	Nelson Fabian Pinilla Murcia	80139975
29	Administrador F5	Santiago Adolfo González González	1233890656
30	Administrador F5	Juan Gabriel Callejas Perilla	80734347
31	Administrador de Monitoreo	Luis Antonio Santamaria Gomez	80829574

Tabla 3 Personal y Roles Asignados Actualmente_2

7. RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA

Los Administradores de la línea de atención de la Administración de Plataformas TI, están dispuestos para la operaciónen un esquema de servicio centralizada, la cual asegura la interacción con los usuarios del Fondo Nacional del Ahorro.

El personal que compone el proyecto de la Administración de Plataformas TI, operará dentro de las instalaciones del Fondo Nacional de Ahorro Carrera 65 No. 11-83, en modalidad de alternancia el mobiliario (sillas) es provisto por el proveedor, la infraestructura eléctrica de red es proporcionada por parte del FNA.

Contrato Interadministrativo No. 079 – 2023

EMTEL, garantiza que, durante la vigencia del contrato, la infraestructura tecnológica para el personal que integra el grupo de la Administración de Plataformas TI como son:

Equipos de cómputo
Hardware: Procesador Core I5 o superiores, en sus últimas versiones, Memoria RAM 8GB, Disco Duro de estado sólido de 250GB o superiores.
Software: Sistema Operativo Windows en sus últimas versiones, Microsoft Office 365 o 2019 o en sus últimasversiones, antivirus licenciado.

Herramienta de Conexión remota con soporte en la aplicación por el fabricante.
Con la herramienta de conexión remota se garantiza que el personal asignado al Contrato (Administradores de plataforma) para la operación de los servidores, de tal forma que puedan tomar control remotamente de los equipos servidores y software de gestión que se administra y así brindar el soporte respectivo.

El FNA, proporciona:

La herramienta de gestión Service Manager: Para gestión de la atención, solución, documentación yescalamiento de solicitudes

Herramientas de Monitoreo (Suite ITOM): La Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura cuenta con licenciamiento de las herramientas de monitoreo y gestión de incidentes.

Correo institucional: El proveedor asigna su propia cuenta de correo corporativo para la operación.

8. GESTIÓN DE CALIDAD

Para la medición de calidad en la prestación de los Servicios Especializados y de Infraestructura, se tiene como seguimiento las retroalimentaciones que se realizan a través de sesiones sincrónicas, en donde se realizan las correcciones en cuanto a hallazgos en el manejo de la plataforma de Service Manager, así como en su documentación, en la revisión de estos hallazgos se tienen como criterios los siguientes ítems evaluativos:

Aspectos Evaluativos
Validaciones escritas y/o diagnostico
Notas realizadas
Seguimiento y cierre de los casos
Ortografía y redacción

Tabla 4 Aspectos Evaluativos de Calidad

Por parte del gestor documental y apoyo de calidad se efectúan las siguientes actividades:

- Revisión y monitoreo del cumplimiento de los procedimientos que interactúan entre el proyecto y el FNA, para la información suministrada por los Administradores de Mesa de Servicio.
- Auditar los correos para garantizar la calidad de la información y del servicio de acuerdo con los procedimientos del FNA.
- Elaborar informes de evaluación de desempeño de la calidad del servicio a los Administradores del proyecto.
- Realizar Planes de Mejora continua a los Administradores de Mesa de Servicio para el cumplimiento de los procedimientos del FNA
- Garantizar el cumplimiento en el protocolo de atención del Servicio.
- El detalle se presenta en el informe mensual de gestión que se presenta a la supervisión del contrato.
- Revisión y seguimiento del ciclo de vida del servicio de los casos de los Administradores y especialistas de los grupos solucionadores.
- Revisión y monitoreo del cumplimiento de los procedimientos que interactúan entre el proyecto y el FNA.

- Auditar casos registrados en la herramienta service mánager para garantizar la calidad de la información y del servicio de acuerdo con los procedimientos del FNA.
- Elaborar informes de evaluación de desempeño de la calidad del servicio a los Administradores del proyecto.
- Realizar planes de mejora continua a los Administradores de mesa de servicio para el cumplimiento de los procedimientos del FNA
- El detalle se presenta en el informe mensual de gestión que se presenta a la supervisión del contrato.

9. CRONOGRAMA

En el cronograma se incluyen las etapas de inicio, empalme, estabilización y operación; la fecha exactade inicio de operación fue el 11 de septiembre de 2023.

Nombre de tarea	Duración Días	Comienzo	Fin
CONTRATO 079 DE 2023 FNA- EMTEL	225 días	21/8/2023	28/6/2024
INICIO Y EMPALME	30 días	11/8/2023	10/9/2023
Recepción Entrega Proveedor Saliente	30	11/8/2023	10/9/2023
Entrega Cronograma	5	11/8/2023	10/9/2023
Presentación Organigrama	5	11/8/2023	10/9/2023
Entrega Plan de Continuidad	5	11/8/2023	10/9/2023
Entrega Matriz de riesgos	5	11/8/2023	10/9/2023
Asignar Personal	23	11/8/2023	10/9/2023
IMPLEMENTACIÓN	30	11/8/2023	10/9/2023
Recurso Humano	30	11/8/2023	10/9/2023
Selección del Equipo de Trabajo	23	11/8/2023	10/9/2023
Presentación Hojas de Vida al FNA Para Aprobación	23	11/8/2023	10/9/2023
Proceso de Contratación Personal	9	11/8/2023	10/9/2023
Reunión de Kickoff con Equipo de Trabajo	1	11/8/2023	10/9/2023
Entrega Listado de Personal	8	11/8/2023	10/9/2023
Seguridad de la Información	5	11/8/2023	10/9/2023
Generación y asignación de usuarios y contraseñas de aplicaciones	5	28/9/2023	28/9/2023
Asignación de usuarios y contraseñas	5	28/9/2023	28/9/2023

Pruebas de funcionamiento	5	28/9/2023	28/9/2023
ESTABILIZACIÓN DEL SERVICIO	30	11/8/2023	10/9/2023
Afinamiento de procedimientos	30	28/9/2023	3/11/2023
Medición inicial y ajustes ANS	30	28/9/2023	3/11/2023
Entrega reporte de indicadores	8	3/11/2023	3/11/2023
OPERACIÓN DEL SERVICIO	243 días	11/9/2023	11/5/2024
Prestación del servicio de Administración de Plataformas e Infraestructura	243	11/8/2023	11/5/2024
Gestión Informes de Gestión Mensual	240	28/10/2023	5/7/2024
Elaboración y Presentación del Informe de Gestión Corte Factura	240	28/10/2023	4/7/2024
Informe Administración de Plataformas 11 de septiembre al 10 de octubre 2023	8	11/10/2023	19/10/2023
Informe Administración de Plataformas 11 de octubre al 10 de noviembre 2023	8	11/11/2023	19/11/2023
Informe Administración de Plataformas 11 de noviembre al 10 de diciembre 2023	8	11/12/2023	19/12/2023
Informe Administración de Plataformas 11 de diciembre al 10 de enero 2023	8	11/1/2024	19/1/2024
Informe Administración de Plataformas 11 de enero al 10 de febrero 2024	8	11/2/2024	19/2/2024
Informe Administración de Plataformas 11 de febrero al 10 de marzo 2024	8	11/3/2024	19/3/2024
Informe Administración de Plataformas 11 de marzo al 10 de abril 2024	8	11/4/2024	19/4/2024
Informe Administración de Plataformas 11 de abril al 10 de mayo 2024	8	11/5/2024	19/5/2024

Juan Carlos García Moya

Gerente de Servicio

Línea de Administración de Plataformas

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 079–2023

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000
VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.

Departamento	Fecha		
Bogotá	04	12	**2023**

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° ELEC

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT: 899999284
Fecha de firmado:
Dirección: CL 12 65 11
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Vencimiento: Noviembre 23 del 2023
Hora emisión: 16:59:58
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1		1,00	Gestion de aplicaciones sobre los servicios de información Contrato interadministrativo No. FNA 079 2023 periodo del 11 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023	WSD	$602.337.855,00	$602.337.855,00
2		1,00	Administración	WSD	$40.493.301,00	$40.493.301,00

SON: (Setecientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil setenta y seis PESOS) **CUFE**:

NOTAS:
NO SE EJECUTO ESTE MES EL VALOR DE LA BOLSA DE SERVICOS PÓR DEMANDA.
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TLECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023

SUBTOTAL:	$642.831.156,00
DESCUENTO:	$0.00
IVA	$122.137.920,00
TOTAL:	$764.969.076,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$642.831.156,00	19,00%	$122.137.920,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** identificada con el número de documento **8915021631** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de enero de 2018 con la Cuenta de Ahorros 041-966193 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **19 de octubre de 2023.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894970474

(415)7707212489984(8020) 000001489497047 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMTEL S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

42. Correo electrónico gerencia@emtel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 4 3 3 3	3 1 7 3 6 5 5 9 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 7 0 2	6 1 1 0	1 9 9 8 1 0 2 9		6 1 2 0	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 09 / 11 : 51: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 7 5 7	1 7 5 9
73. Fecha	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 6
74. Número de notaría	3	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 3 0	2 0 1 8 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	5 2 9 8 4	5 2 9 8 4
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 6 8 6 6 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PALACIOS	TATIANA	IVETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 6 4 7 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHANTRE	HOYOS	CONSUELO	AMPARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 5 5 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	VELASCO	JEANNETTE	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 8 0 6 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9	GALINDEZ	PEREZ	HAROLD	DAVID				2 0 2 3 0 1 3 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 3 9 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9	ZUÑIGA	MENESES	AURA	MARICELA				2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 0 2 9 2		COLOMBIA 1 6 9	DUQUE	CASTRO	JAIRO					2 0 2 0 0 1 1 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 7 6 4 5 2		COLOMBIA 1 6 9	VELASCO	CHAVES	JIMENA					2 0 2 0 0 1 1 4	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 3 0 7 8 9 2		COLOMBIA 1 6 9	CALLEJAS	CALVACHE	GERMAN	ORLANDO				2 0 2 0 0 1 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 0 5 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9	MOLANO	ANACONA	GREGORIO					2 0 2 0 0 1 1 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 1 1 5 8 8		COLOMBIA 1 6 9	MONTILLA	MONTILLA	ANGELICA					2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 9 9 3 7 2		COLOMBIA 1 6 9	LIS	HERRERA	EDWIN	DARIO				2 0 2 2 0 5 0 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 1 6 8 5 3 7 0		COLOMBIA 1 6 9	TOBAR	ZAMBRANO	ISABEL	CRISTINA				2 0 2 3 0 1 3 1	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 8 1 1 6 1 1		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	RIVERA	ARSENIO					2 0 2 3 0 1 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 0 1 7 9		8 3 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DORADO	GOMEZ	HORACIO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 5 9 0 2		3 7 2 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VARGAS	NEIRA	OMAR	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 5 2 5 5		1 6 8 4 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAJIAO	BERMUDEZ	CRISTIAN	ALONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 5 5 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 2 9 8 5	1 9 9 8 1 0 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 4 3 3 3 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRAL DE PAGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 7 6 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 2 2 8 4	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 0 8 2 8 9	2 0 1 5 0 3 2 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS LA ESMERALDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 17 5 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 9 8 8	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 1 7 0 5 1	2 0 1 5 0 3 1 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS EL RECUERDO EN COPROPIEDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 15 N 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 9	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono: 8 2 3 9 9 9 4	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 3 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-01-03 / 12:05:20 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1061686657 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMT

997. Fecha formalización 2023-01-03/12:05:20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL CL 5 5 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	287	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

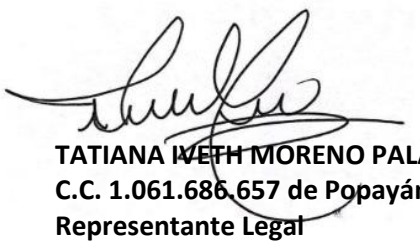
SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,



TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300658532	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	12.12.2023
N° DE REFERENCIA	991	**FECHA DE PAGO**	14.12.2023

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO	**N° IDENTIFICACION**	8915021631

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUN		
N° IDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	POPAYÁN
N° DE CUENTA	041966193	**BANCO**	BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA02
N° FACTURA PROVEEDOR	FACT ELEC991 RAD 02-2303-202312072875205		

OBSERVACIONES: FACT ELEC991 RAD 02-2303-202312072875205 Gestion de aplicaciones sobre los servicios de información No. FNA 079 2023. Periodo del 11 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023 PI 1499 - 2023

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001844	5400001497	00400	079 DE 2023	.	1000047240	5105626186	716.782.047
10001844	5400001497	00410	079 DE 2023	.	1000047241	5105626186	48.187.029
						AFECTACIÓN PEDIDO	764.969.076

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	764.969.076,00
DESCUENTOS	93.467.650,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	671.501.426,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 22.12.2023

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	991	**FECHA DE CONTABILIZACION**	14-dic-23
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300658532	**FECHA DE DOCUMENTO**	14-dic-23
		FECHA DE COMPENSACION	14-dic-23
PROPUESTA	39214	**FECHA DE LA PROPUESTA**	14-dic-23

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DE CESANTIAS PARCIALES SEC		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIO		
No. INDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	POPAYÁN		
NUMERO DE CUENTA	041966193	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO		
No. IDENTIFICACIÓN	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	EMPRESA DE TELECOMUN		
OBSERVACIONES:	FACT ELEC991 RAD 02-2303-202312072875205		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BO08		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	671.501.426		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000605	5300658532	991	671.501.426	FACT ELEC991 RAD 02-2303-2023120728752	5400001497	079 DE 2023